



PATENTE DE INVENCION
POR 20 AÑOS

por el producto industrial " TEJIDO DE PUNTO PIRINCO
TENIENDO UNA CUALQUIERA DE SUS DOS CARAS GOUFRADA ",
a favor de Don Guillermo Raebel.



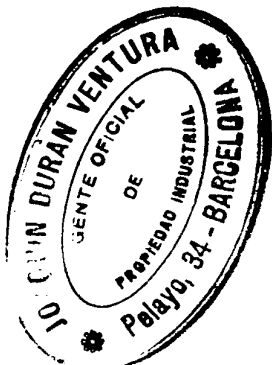
MEMORIA DESCRIPTIVA

Numerosas han sido ya las patentes de invencion con-
cedidas al solicitante referentes a novedades por él in-
ventadas y lanzadas al mercado en géneros y confecciones
de punto.

En la que hoy solicita añade en el acabado un gou-
frado con cilindros de acero grabados con dibujos varia-
dos, quedando así un género absolutamente nuevo y desco-
nocido, pues si bien la operación del goufrado es de an-
tiguo conocida y aplicada a varias clases de tejidos,
panos y demás, no se ha aplicado nunca a éste nuevo gé-
nero fabricado con máquinas circulares.

Este acabado puede aplicarse a ambas caras del te-

jido dando asi muchisima variedad en los géneros presentados como puede verse en las adjuntas muestras.



N O T A

Se reivindica como objeto de esta Patente de Inven-
ción:

PRIMERO - El producto industrial, tejido de punto a dos caras, una de ellas perchada y acabado piri-
neo, y la otra sea imitación pique o sea género de punto corriente; distinguido por estar, además, una cualquiera de dichas dos caras goufrada a presion con cilindros de acero grabados con dibujos varia-
dos.



SEGUNDO - "TEJIDO DE PUNTO PIRINEO TENIENDO UNA -
CUALQUIERA DE SUS DOS CARAS GOUFRADA".

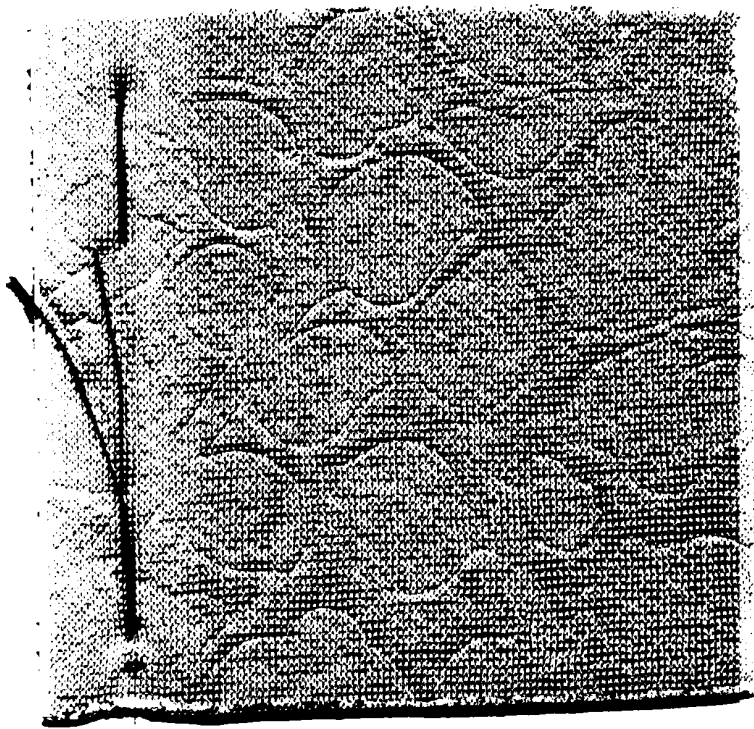
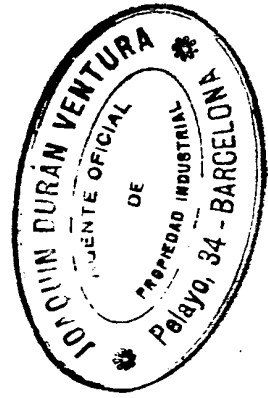
Sean cuales fueren las circunstancias que con-
curran con la esencialidad del objeto definido en las anteriores reivindicaciones.

Consta la presente Memoria de dos hojas foliadas escritas por una sola cara, y de las muestras adjuntas.

Barcelona cuatro de Febrero de mil novecientos veintiseis.

P. A. de Don Guillermo Raebel,

J. Duran
p. p. *V. Duran*



Barcelona 4 de Enero de 1926
P. A. de D. Guillermo Raebel,

J. Durán
p. p. *H. Durán*

